

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.

Mahon, sábado, 9 de Mayo de 1885.

N.º 1160.

SECCION POLITICA

Pisto y gazpacho

Todo el que tiene voto, se ve asediado de todos sus conocidos.

Los hombres independientes, claro está que bien poco se cuidan de esos asediados. Forman en las filas de la coalicion, y emiten sus sufragios en contra de los conservadores.

Pero los pobres que tienen que optar entre sus deseos, sus aficiones y la recomendacion oficial, esos se encuentran perplejos, sin saber si escuchar la voz de la conciencia ó la del alcalde de barrio respectivo.

Un carbonero, pongamos por caso, se encuentra en esta situacion, y el hombre no puede decir «me lavo las manos,» aunque lo necesita. Si el hombre no vota con el Gobierno, ó con el inspector del distrito ó con la pareja de punto, que todo viene á ser igual, adios mi dinero (el mio no, el suyo) y adios puesto de carbon.

Las industrias están arrastrando una vida pobre, muy pobre. El comercio está moribundo.

Pues bien. Si el industrial ó comerciante votan con arreglo á lo que sus convicciones le dictan, ya se encargarán de completar la obra del Sr. Cos-Gayon los conservadores subalternos que le sobrevivan.

La recomendacion oficial es como un nudo puesto al cuello de los que pueden recibir indicaciones de ese género.

Un periódico ministerial, «El Estandarte», sucesor de «La Política», se sube al púlpito y exclama:

«Los periódicos de la mañana publican una novela, pues no merece otro nombre la noticia que dan de haberse repartido entre los empleados candidaturas especiales.

La noticia es completamente inexacta, y repetimos lo que venimos diciendo todos los días, que las elecciones que comenzarán mañana, serán para el porvenir modelo de elecciones por la sinceridad electoral que resplandecerá en todos los actos de las mismas.»

¡Novela! ¡Sinceridad electoral! ¡Qué frases más bonitas! Vamos. Seria cosa de creerlas sino las dijeran los conservadores, y si no estuvieran los hechos dispuestos á desmentirlas.

Por lo pronto trasladamos á nuestras columnas y para probar la sinceridad y la buena fe de esas elecciones modelo, el siguiente comunicado:

«Sr. Director de «El Día»:

Muy señor mio y de mi consideracion: Estimaré á V. inserte el siguiente comunicado:

«A los electores del distrito del Hospicio.—Honrado con la confianza del

directorio de la coalicion para formar parte en la candidatura para concejales en compañía de D. Rafael Prieto y Caules, he sabido con el mayor disgusto que se reparten candidaturas, en las cuales y á continuation de mi humilde nombre se ha puesto el de Francisco Martínez y González, rogando á mis amigos y coalicionistas, que me honren con sus sufragios, me voten solamente con dicho Sr. Prieto y Caules.

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.»
Y no es esto todo.

Vamos á hablar de empleados, y de la novela de los empleados.

Estamos en cualquier centro.

El jefe del personal entra su despacho y llama á los empleados uno por uno. Cuando hay varios, les va entregando candidaturas conservadoras. En este estado las cosas, se presenta en el despacho un personaje de la situacion, y dice al entrar y en vista de la concurrencia:

—Celebro encontrar á ustedes reunidos. ¡Señores! El Gobierno desea que estas elecciones sean para el porvenir modelo de sinceridad electoral...

El jefe del personal lo interrumpe leyendo en la lista de los empleados:

—D. Fulano de Tal y de Tal.

—Servidor—contesta el nombrado.

—Tome V. candidatura.

El orador continúa en el mismo tono, y el jefe en la misma operacion.

Algunos empleados sonrien maliciosamente. Otros se ruborizan. Ni al orador, ni al jefe les sucede esto último.

En otras partes y en contraposicion á los electores borrados, se inventan electores nuevos.

Y entre tanto jaleo, y tanto movimiento, y tanto ir y venir, solamente algunas figuras permanecen impasibles.

La del Sr. Antequera.

La del Sr. Tejada de Valdósera.

Y la del Sr. Cánovas del Castillo.

Cánovas... ¡oh!

Es chocante en verdad, la actitud del monstruo malagueño. Romero Robledo lo eclipsa, lo anula, lo empequeñece. Si las cosas siguen así, Málaga va á ser de la provincia de Antequera, no esta de la de aquella.

En estos momentos, todo el mundo se pregunta: ¿Dónde está Cánovas? ¿Qué se hace Cánovas? ¿De qué se ocupa Cánovas?

Esta última pregunta hace temblar á los que estiman en algo las letras patrias.

Se figuran á Cánovas haciendo versos.

Un amigo nuestro nos decia ayer tarde:

—¿A que no saben Vds. quiénes van á perder en estas elecciones?

—¿Los conservadores?

—¡Ca!

—¿La coalicion?

—No.

—El país?

—¡Bah!

—¿Pues quién?

—Las musas.

Y es verdad. Los viejos cuando se enamoran hacen mas tonterias que los chiquillos.

Y más versos.

La verdad es que nadie sabe qué es de Cánovas, ni qué se hace Cánovas.

D. Antonio se ha puesto á la altura del ministro de Marina.

Que tambien es monstruo acuático.

Antequera con los acorazados, y Cánovas maltratando á la pobre Elisa, van á dejar que Romero se eleve más que el capitan Martínez, ó cualquier otro aereonauta.

¿Lo harán á propósito y para que se reviente en la caída?

¿Qui sa!

De El Porvenir del 3.

Un presupuesto imposible

Año tras año ha venido llamándose la atencion de los Gobiernos acerca de la imposibilidad de mantener un alto presupuesto para la isla de Cuba.

A las justas quejas é incesantes advertencias que aquel esquilmado país ha hecho por órgano de sus diputados y senadores y de las asociaciones de todo género, que no han cesado un instante de elevar representaciones, se ha opuesto una sistemática resistencia, pretendiendo que la reduccion era á su vez imposible. A lo sumo, el buen deseo de hacer algo en consonancia con tan justa pretension no ha pasado de introducir lentamente algunas economias, incapaces por su insignificancia de aliviar la situacion de los contribuyentes cubanos que, desde hace algun tiempo, vienen pagando las cargas públicas, no con la renta, sino con el capital.

Está próximo un nuevo ejercicio y el presupuesto se presentará á las Cortes, á poco ménos, en las mismas condiciones que en los años precedentes.

Ante todo se partirá de una base incierta, porque la maravillosa organizacion de las oficinas de Hacienda es tal en Cuba, que no se sabe ni aproximadamente siquiera el déficit que ha de cerrar el ejercicio presente.

Despues seguirán los servicios organizados de la misma manera, seguirán pesando sobre aquel país gastos que por su carácter debieron ser de toda la nacion y no de una determinada comarca, y la comision de presupuestos primero y el ministro

de Ultramar en seguida declararán una vez más á la faz del país que se hallan animados de los mejores propósitos, que han consagrado un especial estudio al problema, pero que todo ha sido inútil ante la imposibilidad de la rebaja. Y, por último, sin que falten las protestas y leales advertencias de todos los años, escuchadas, pero no atendidas, las Cortes votarán los presupuestos que el Gobierno les presente; y, como suele decirse, aquí no ha pasado nada, por más que quede en pie la injusticia que late en nuestro régimen colonial.

¿Es que la cosa no tiene remedio? Distingamos. De seguir la Administracion y el Gobierno de la Grande Antilla bajo el mismo pie con que hoy están organizados, realmente no le tiene. Ni dentro de las condiciones actuales cabe el arreglo de la enorme deuda que pesa sobre aquel presupuesto; ni la disminucion de los excesivos gastos del ejército y de la marina; ni el arreglo del personal civil y eclesiástico. La Administracion colonial no pide hoy menos de 30 á 35 millones.

Pero aquel país—suficientemente lo han demostrado en estos últimos años los diputados y senadores autonomistas—no puede pagar arriba de 18 á 20 millones. Es más: en este punto no hay diferencia de criterio entre liberales y conservadores cubanos, porque la realidad se impone. Ahora mismo, en la Habana, el diputado de la union constitucional, Sr. Calbeton, ha hecho un proyecto de presupuestos bajo la base de 18 millones, y si no ha sido aceptado por la Junta directiva de aquel partido, no es, ciertamente, porque crea esta que el país cubano puede y debe pagar más, sino porque la han asustado las reformas que el régimen colonial y en sentido autonómico proponia el Sr. Calbeton para hacer posible esas reducciones.

Esta es la madre del cordero. Sin una reforma fundamental y esencial en el régimen colonial de España, la reduccion del presupuesto de ingresos que necesariamente ha de depender del de gastos es totalmente imposible.

Ante todo, es preciso que desaparezca el absurdo sistema de la division de los presupuestos, inconcebible si, como el Gobierno pretende, Cuba no es una colonia, sino una provincia española.

Más como por sus condiciones especiales Cuba—y lo mismo decimos de Puerto-Rico—no puede identificarse en lo económico y puramente administrativo á las provincias peninsulares, la solución que se impone no es la unificacion de los presupuestos, que nada resolverian si no se variaban las condiciones políticas de las colonias, sino el establecimiento de un régimen autonómico que les permita atender con sus propios recursos á sus propias necesidades, consiguiéndose así al mismo tiempo el restablecimiento del principio hoy falseado del voto del impuesto.

Entonces desaparecerian de ese presupuesto local y especial para la colonia ciertos gastos que hoy figuran en él, como las deudas contraídas con motivo de la guerra, y los de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Ma-

REGIOS DE SUSCRICION Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.

NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.

En la primera plana y gacetas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

rina, que por proceder del ejercicio de la soberanía no es justo que los pague solo una provincia, sino que deben repartirse entre todas como cargas generales del Estado.

Y si al propio tiempo se hace la reforma completa y un régimen de confianza, y la descentralización administrativa permiten reducir las enormes partidas que hoy consume el presupuesto de Guerra y Marina, y hacen posible la reducción del personal civil y la baja de los sueldos desde el instante que en los destinos públicos se dé a los naturales del país la participación que hoy no tienen, entonces y sólo entonces, Cuba podrá desenvolverse y atender holgadamente a las cargas públicas que hoy la ahogan y la consumen.

El problema está en pie y la situación de Cuba es cada vez más apremiante; máxime cuando han desaparecido las esperanzas legítimas que allí había hecho concebir la celebración del tratado de comercio con los Estados Unidos, cuyo fracaso no es un misterio para nadie.

Pero de todas suertes, con tratado y sin tratado la reforma es necesaria y urgente. Y cualquier reforma que se intente será completamente ineficaz y no dará otro resultado que atenuar el mal sin extinguirlo, si esa reforma no es radical y no alcanzan en toda su extensión al absurdo régimen colonial hoy establecido, sustituyéndolo con un sistema justo, equitativo sobre estas dos bases: *Identidad de los derechos políticos para los españoles de la Península y de Ultramar; descentralización administrativa.*

(El Porvenir).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

Ha regresado de Lisboa el inventor de la máquina «Matasello y Contador mecánico», pues según ya dijimos, debía presentarla para su examen al Congreso Universal Postal reunido en aquel punto.

Tenemos entendido que ha sido acogida la invención con gran cariño y considerada como un verdadero adelanto para simplificar los trabajos de las Administraciones de Correos y llevar una estadística segura del cambio de correspondencia.

El inventor ha recibido de varios delegados de América, Italia y Portugal, encargos honoríficos que declinará hasta que el «Matasello» se establezca en nuestro país.

A este fin será presentado el modelo uno de estos días al señor ministro de la Gobernación.

El sueño de las plantas

Este fenómeno fué observado primeramente en casi todas aquellas plantas cuyas hojas están adheridas en gran número a un mismo peciolo. Vióse que durante la noche estas hojas experimentaban un cambio de posición, lo cual hizo suponer que aprovechaban las horas de silencio y de oscuridad para entregarse libremente a una especie de sueño.

Mas adelante, el estudio de la fisiología vegetal ha enseñado que todas las plantas tienen más ó menos marcadamente, sus horas de reposo.

Mairan hizo un curioso experimento de este fenómeno en una sensitiva espinosa. Colocada esta planta en un lugar muy oscuro y de una temperatura uniforme al día y la noche, la sensitiva no dejaba de cerrar sus hojas en cuanto las tinieblas invadían el cielo, ni de abrirlas todas las mañanas, como si hubiese estado expuesta a la luz.

Duhamel quiso repetir el experimento y trasladó una sensitiva a una cueva completamente oscura, prece-

dida de otro lugar subterráneo. Los resultados confirmaron la primera experiencia.

Hay una gran relación entre la noche y el sueño—dice el autor de las «*Cartas á Sofía*».—El ojo se cierra en cuanto no ve la luz, y el silencio que reina en los aires parece invitar á toda la naturaleza á entregarse en brazos del reposo.

Hasta los vegetales experimentan esta necesidad. Cada noche se ve plégarse á la amapola y recoger sus pétalos á la planta llamada *diente de león*; cada mañana se les ve abrirse de nuevo á los rayos del sol; la *trebaveña*, que levanta sobre el verde musgo su cabecita argentada; la *trientalis europea* se inclina negligeramente con el crepúsculo, mientras que el neufar se esconde bajo el agua y solo aparece con la llegada del día.

Pero á la misma hora en que estas flores encantadoras se duermen sobre la llanura, en medio de los más dulces perfumes, otras flores despiertan tranquilamente despojándose del velo que con sus hojas formaron para cubrirse. Hay pétalos inodoros en presencia de la luz, que exhalan durante la noche el más suave perfume. El *árbol triste* de las Molucas vela en la oscuridad y se duerme al asomar la aurora.

El hombre más insensible á los encantos de la naturaleza—dice el señor Sanchez Ramon en su libro *Maravillas de la Naturaleza*,—no puede por menos de conmoverse cuando la tierra, sacudiendo el pesado letargo á que se abandona durante el invierno, torna á despertarse, sintiéndose acariciada por los suaves efluvios de la primavera. A medida que se eleva el sol sobre el horizonte, la vida parece revelarse y mostrar su faz sonriente por entre las despojadas cortezas de los árboles. La epidermis se hincha, las yemas se dilatan, las primeras foliculas asoman tímidamente, hasta que el aire templado, la lluvia cálida y un sol favorable las alimentan, las desarrollan, las convierten en hojas, y muy en breve la pesada desnudez del campo se cubre con un inmenso mar de verdura.

Esta metamorfosis de la naturaleza no se efectúa á un mismo tiempo en todos los puntos del globo. Mientras que en los países más meridionales de Europa saludan ya el regreso de la primavera á principios de Marzo, la vegetación yace entumecida en el Norte bajo una espesa capa de nieve; pero conforme se aproxima el sol hácia estas comarcas, es seguido de una magnífica ola de verdura que, naciendo en el Ecuador, camina hácia los polos.

A este fenómeno suceden las inimitables bellezas siempre variadas de la florecencia.

La llanura de esmeraldas se salpica de brillantes matices, dispuestos en infinitas combinaciones. La corola amarillenta ó blanca del jacinto alterna con el rosado eléboro ó con la roja flor del clianto, la trepadora pasionaria serpentea por los gruesos troncos, á los cuales enroscas sus anillos; el encendido *tulipan*, con franja dorada, se complace en imitar, á impulsos del aire, las ondulaciones de una lengua de fuego aprisionada en copa de oro; las flores amatista de la sarmentosa glicina, las lobelias azules y las crásulas acanaladas y enrojadas, caen como una lluvia de colores sobre los verdes prados; el junquillo y el azafran asoman sus frentes ceñidas de banda color de fuego, blanco ó violeta; la perfumada violeta doble, la amplia camelia se hiereguen sobre su tallo, tímida y temblorosa la primera, desocada y altiva la otra; la hepática y el ranúnculo hacen gala de sus dulces tintas á falta de perfumes; luce el galento su blanca corola ribeteada

de verde; cálase audazmente su gorro frigio el revolucionario jazmin de Virginia; la gran nenutar extiende sus hojas de un metro sobre las aguas del caudaloso Amazonas; el tusilago y la reseda embalsaman la atmósfera con sus deliciosos efluvios, y descollando sobre todo este admirable conjunto de luz, de aromas y de colores, levántase la rosa con sus infinitas variedades, más dulce, más delicada que ninguna otra flor, con sus pétalos de seda, en donde cada beso del ambiente, acude á robar una oleada de perfumes.

La naturaleza sonríe; el cielo y la tierra se han mirado, y un rayo de sol ha sido el mensajero de aquella mirada. Otro rayo de luz ha sembrado un beso entre los dos amantes y las flores y los frutos han nacido de aquél amor.

Se asegura que el Gobierno turco, en un importante Consejo celebrado el lunes último, acordó conservar la neutralidad más estricta en el caso probable de una guerra entre Inglaterra y Rusia.

Como consecuencia de este acuerdo, decidió hacer respetar empleando la fuerza si fuera preciso, la prohibición de que pasen los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos buques de guerra, conforme con lo dispuesto en el tratado de Paris.

Se cree que la Puerta va á notificar enseguida esta decisión á las potencias.

Se dice que tanto Alemania como Austria están resueltas á prestar su incondicional concurso á la Puerta en este asunto, y se tiene la firme confianza de que Inglaterra no se atreverá á forzar los estrechos, en el caso de una guerra, á pesar de las amenazas de los periódicos ingleses.

Las noticias que se reciben de Berlín y Viena confirman que Rusia no está dispuesta á entrar en el terreno de las concesiones, y que si no ha ocurrido antes un rompimiento, debe atribuirse solo al deseo, tanto de Inglaterra como de Rusia, de ganar tiempo para prepararse mejor para la guerra.

Entre griegos y búlgaros

El Oriente es por excelencia el país de las heregias y de las sectas. En ninguna parte las disidencias religiosas engendran odios más vivaces ni provocan rivalidades y luchas más encarnizadas. La actitud vacilante de la Puerta en la cuestión de los heretos búlgaros ha animado á los griegos en su actitud sediciosa, exasperando al mismo tiempo á los búlgaros, cuyas reclamaciones se fundan en el texto de un firman imperial dado en 1872.

A causa de esto las noticias de Macedonia revelan la existencia de una profunda agitación en esta provincia, donde millones de búlgaros están privados de pastores espirituales, y hacen justamente responsables á los griegos de este estado de cosas. En Salónica, griegos y búlgaros se lanzan miradas cargadas de odio, y hasta ahora ha costado algun trabajo á la policia impedir que las dos razas enemigas se vayan á las manos.

Allí, como en todas partes, dice un corresponsal, los griegos se llevan la palma del fanatismo y de la intolerancia. El año pasado, el día de Pascua, cuando la procesion búlgara atravesaba las calles de Salónica, los descendientes de Alcibiades se entreteuvieron en arrojar petardos y trapos ardiendo al paso del clero. Este año los griegos han inventado otra diversion: han ido al cementerio búlgaro y han roto monumentos y cruces. La agitación organizada por el patriarca del Phanar aumenta y se estiende por donde quiera que hay

griegos cismáticos, Creta y todas las islas del archipiélago.

El día de Pascua los insulares griegos de Samos, reunidos ante el palacio del gobernador, protestaron de antemano, en términos casi sediciosos, contra la entrega de los *berats*, prometidos á los obispos búlgaros. En Creta, la Puerta lo sabe muy bien, son los emisarios del patriarca quienes trabajan los espíritus y preparan un movimiento insurreccional que podrá costar caro á este prelado. Se asegura que el Gobierno está decidido á hacerle responsable de cualquiera insurrección en Creta y á desterrarlo al primer incidente que ocurra en la antigua isla de Minos.

MAHON

El conocido comerciante de esta ciudad D. Francisco Terrés, nos ha remitido las siguientes líneas que publicamos gustosos:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y amigo: Habiendo inspirado algun cuidado el que no llegara á esta el martes próximo pasado la correspondencia de los señores Finestras y Diaz de la Habana; máxime, no llegando tampoco con el vapor del jueyes, telegrafíe á su representante en Barcelona, D. Buenaventura Renter, quien me ha contestado por cable lo siguiente:

«Terrés.—Mahon.—Recibido correspondencia fecha 15. Remito Letras via Valencia.—Renter.»

Cuyo telegrama, suplico se sirva V. insertar en su apreciable periódico, para satisfaccion de los señores remitentes interesados en dicha casa.

Siempre de V. atento affmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Francisco Terrés.

Mahon 9 Mayo de 1885.

Hoy ha presentado la renuncia de su cargo un modesto empleado del Juzgado municipal de esta ciudad; según nuestras noticias se ha visto obligado á ello antes de que le declarasen cesante por el ENORME DELITO de ser socio del Casino Democrático y de frecuentar el trato de personas significadas por sus ideas republicanas.

Bien, muy bien señores conservadores; vayan Vds. apretando los tornillos, que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

En la última correspondencia que publicamos de Ciudadela, dijimos que nuestro amigo Sr. Canet había derrotado al «*industrial*» D. Francisco Quadrado, debiendo decir al «*ministerial*»; pues el señor Quadrado derrotado es el sobrino del Marqués de Albranca y primo del duque de Almenara.

Dice el «*flautin*» que D. Sebastian Vinent, según rumores que ha oído, será nombrado Alcalde de esta ciudad.

No sabemos en quien recaerá el nombramiento; pero sea quien sea el nombrado, será el peor.... para el «flautin» y los conservadores.

Intelligenti pauca.

No nos equivocamos al decir que la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant» proporcionaría buena entrada á la empresa.

Hoy á las 12 no habia una localidad por despachar, siendo muchos los socios de los casinos que han quedado descontentos por no poder adquirirlas.

Mañana por la tarde en el caserío de Llumasanás habrá baile campestre.

En vista del extraordinario pedido de localidades habido en los casinos, la empresa del teatro nos ha manifestado que no habiendo podido complacer, por insuficiencia del local á todos los señores suscritos, para la función de mañana regirán los mismos precios que para hoy, siempre que se suscriban antes de las 12 del día.

Esta noche quedará abierta en las sociedades recreativas de esta ciudad la suscripción para la función del próximo sábado, poniéndose en escena la preciosísima zarzuela nueva en esta ciudad «Los Mosqueteros grises».

El Gobierno inglés ha encargado á la industria privada la construcción de dos acorazados de escuadra y cinco cruceros; de los cuales los primeros han de quedar terminados dentro de tres años y medio y costarán 30.000.000 de pesetas, y los segundos en dos años siendo su coste 27.000.000

Segun dijimos ayer, á continuación publicamos el

Discurso

pronunciado en el Teatro principal de Mahon, por el alumno D. Pedro Cardona y Prieto en la «Velada Gimnástica» dada el 6 del corriente.

SEÑORES:

El niño es la esperanza suprema de la generación que pasa; el niño es el hombre del porvenir.

Elegido por mis compañeros y mi digno é incansable Profesor para que nuestros queridos padres y respetable público, puedan precisar algun tanto su concepto sobre la gimnasia higiénica, paso á cumplir mi misión:

Desde luego se debe abandonar el error tan generalizado de que la gimnasia higiénica, consiste en una serie de ejercicios sorprendentes por la exposición y rapidez con que se verifiquen, y apropósito para excitar el entusiasmo de un público sediento de emoción.

El que haya querido formar juicio del arte gimnástico, asistiendo á una de esas funciones de acróbatas, que necesitan sostener el interés de los espectadores con el peligro que acompañan sus trabajos, y cuyos efectos les inutilizan más ó menos tarde, ha emprendido mal camino para comprender la verdadera importancia de la gimnasia útil, que constituye el asunto del cual vamos á ocuparnos.

Al hablar de ejercicios gimnásticos, la primera idea que ocurre es la imá-

jen de un hombre suspendido por los piés, balanceándose en el espacio, con el rostro congestionado; se juzga de la gimnasia por los ejercicios más ó menos peligrosos que ejecutan los clowns en los circos ó en las plazas públicas, cuando debería juzgarse por las desventajas que reporta dicha gimnasia.

La madre tiembla ante la idea de ver á su hijo entregado á ejercicios tan peligrosos, teme al ponerlo en manos de un profesor de gimnasia con el presentimiento de que un día le han de llevar á su hijo querido en una camilla, rota la cabeza ó cuando menos con un miembro dislocado. Tranquilizaos, madres temerosas; la gimnasia higiénica no es lo que os imagináis, no va á hacer de vuestros niños unos acróbatas, ni unos héroes estravagantes; no pretende formaros mas que un hombre.

Haceos pues el cargo, de que la actual «Velada Gimnástica» pasará á demostraros que pertenecemos á una «Escuela de educación física»; no somos una compañía de acróbatas que queremos demostrar nuestras habilidades; bajo este concepto con el permiso del amable público, daremos principio á nuestros trabajos, considerando sabreis apreciar el valor de los ejercicios.

Señores:

La educación gimnástica marcha al compás de la civilización de los pueblos.

He dicho.

Leemos:

«La Epoca», falseando la historia á su antojo y arrimando el áscua del patriotismo á la sardina reaccionaria:

«...Importa consignar que manifestación de sentimiento realista fueron las hazañas y martirios de los hijos de Madrid el 2 de Mayo de 1808; como en nombre y por amor á la reina se batieron los héroes del 2 de Mayo de 1866 y como esperando la restauración, que no tardó, del monarca legítimo, y combatiendo las huestes del príncipe rebelde, pelearon animosamente las tropas que libertaron á Bilbao el 2 de Mayo de 1874.

Dediquemos nosotros en «La Epoca», á nombre de la España que como nosotros siente y piensa, una devotísima memoria á los que en los tres citados y honrosos días elevaron á la cima el amor á la patria y el amor á la libertad unidos con lazos indestructibles al arraigado é ingénito amor á la monarquía.»

Pero, señor, ¿qué pasa?
que de esta suerte
sacan el Cristo á voces
todos ustedes?
¿Tantos peligros
se nos vienen encima?
Pues ¡jojo al Cristo!

«El Pueblo Ilustrado», periódico de actualidades, que viene á continuar en la prensa la publicación de «El Grito del Pueblo», ha tenido el buen acuerdo de publicar un número con los retratos de los candidatos de la coalición nacional.

Por gráfico modo, se advierte al primer golpe de vista, la suprema importancia de esta gran candidatura.

Junto á acreditadísimos comerciantes, políticos de fama universal; junto á distinguidos hijos del trabajo, eminencias del foro, de la cátedra y de la tribuna; junto al marqués de la Vega de Armijo, Pi y Margall; junto á Castelar, Moret; junto á Martos, Figuerola; junto á Sardeal, Sagasta; junto á Becerra, Montero Rios.

No falta más retrato que el del señor duque de Alba, que lleva el apellido de los Estuardos y el nombre del monarca que fué ajusticiado en la capital de Inglaterra.

Descendiente de Carlos I, figura hoy en una candidatura liberal, al lado de aristócratas, hombres de la clase media é hijos del pueblo...

¡Lección sana y elocuente, que debieran aprovechar algunos ciegos y no pocos mentecatos!

BOLSA DE MADRID

8 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo . . . 59'930
4 por 100 amortizable . . . 76'300
Billetes hipotecarios de Cuba. 86'750

BOLSA DE BARCELONA

8 de Mayo.

4 por 100 interior. 59'270
4 por 100 exterior. 58'800
4 por 100 amortizable 76'250
Billetes hipotecarios de Cuba. 87'000
Banco Hispano Colonial . . . 41'250
Crédito Mercantil. 41'000
Banco de Cataluña 19'500
Acciones ferrocarril Francia. 42'500
Id. Norte 110'250
Id. Orense. 19'870
Obligaciones Francia. 60'870
Id. Orense. 43'500
Id. Almansa 54'870
Id. Norte 76'000

NOTICIAS FINANCIERAS

El día 6 del presente mes debían reunirse en Barcelona los accionistas del ferrocarril de Orense para tratar de los planes que ha concebido el Consejo de Administración, entre los cuales son sin duda los más importantes la emisión de nuevas obligaciones, y la construcción de algunos kilómetros en la línea de Medina á Zamora.

El periódico «Los Negocios» de Barcelona publica un artículo sobre este punto, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«La emisión de obligaciones es un acto de toda conveniencia porque pendiente como debe hallarse de pago, un saldo de cierta importancia, resultado de la construcción, cuyos intereses serán á no dudar superiores á los que devenguen las obligaciones, tiene mucha cuenta á la compañía liquidarle con el producto de la emisión evitándose al propio tiempo el tener que satisfacer al contado su importe, para lo que no está tampoco dispuesta la Compañía y sería desventajoso para los accionistas.

Hay que tener presente que dicho saldo, representando el importe de obras, debe afectar el carácter de crédito refaccionario, y como tal ejecutivo y preferente hasta sobre las mismas obligaciones.

Si bien la cantidad del saldo no nos es en este momento conocida, fuera sencillo averiguar su importe examinando el quebranto sufrido en la colocación de la última emisión de obligaciones en que parece la Compañía ha debido pasar por pérdidas no previstas, independientes por completo de la voluntad del Consejo.

En cuanto á la autorización para sacar á la línea de Zamora de su actual aislamiento, es también un hecho que impone la conveniencia, no ya como elemento para construir, sino tal vez como recurso diplomático de que puede convenir al Consejo hacer uso, aun sin llegar á la construcción.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la construcción deba espantar, todo al contrario. La línea de Toro á Benavente y Astorga que discurriría por un terreno completamente plano, sin ninguna obra de consideración, ha de ser de un coste excesivamente económico. Sus productos han de superar en un doble á los que hoy obtiene la Compañía en toda la

red, por razón de que sería la vía más corta entre la Coruña y Madrid. Emitiendo sobre ella el mismo número de obligaciones que grava cada kilómetro de la red general, á los tipos corrientes, ó algo menos, puede obtenerse lo necesario para la construcción y acaso dejar sobranes, como también los dejaría la línea después de cubierto el servicio de sus obligaciones, que no ascenderá más que á la mitad de los productos.

Por manera, que construyendo de Toro á Benavente, como decimos, ganará toda la línea de Zamora el transporte de las mercancías y viajeros que aporte la de Benavente; ganará la compañía la diferencia de ingreso entre los productos, y el gasto de las nuevas obligaciones; y además la parte de capital que haya podido sobrar de la emisión.

Como para ello no es necesario aumentar una sola acción, y mucho menos distraer ni una sola peseta de los productos actuales, por lo menos así lo creemos y esto debería exigirse del Consejo, se nos figura que el pensamiento no puede ser objeto de una oposición seria y razonada.

Se hacen ilusiones los accionistas si creen que no ampliando las líneas de la Compañía, pueden comenzar á percibir más prontamente dividendos. Esto no puede llegar á suceder hasta que se tripliquen por lo menos los rendimientos actuales y esto es lo que interesa conseguir en el menor tiempo posible.»

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 8

De Argel pail. «Menorquina», patron José Ibañez, con 6 trip., salvado, esparto y un pasajero.

De Ciudadela pail. «San José», patron Diego Caules, con trip. y ladrillos.

Buques despachados

Día 7

Para Marsella pol. gol. «Eulalia», cap. D. José Rahola, con 8 trip. y lastre.

Día 8

Para Palma pail. «María», pat. Juan Ramon, con 5 trip. y trigo.

Día 9

Para Alcudia laud «Papita», patron Andrés Nadal, con 5 trip. y pipas llenas de agua.

Para Ciudadela pail. «San José», patron Diego Caules, con 7 trip. y maderas.

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. José Pons, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 9, 10'45 m.

«La Gaceta» de hoy publica el anunciado proyecto de recompensas.

Esta tarde quedará terminada en el Congreso la aprobación de los presupuestos.

Créese que la actual legislatura terminará el próximo mes de Junio.

Anuncios preferentes

Para vender

Lo está la casa núm. 36 de la calle de Santa Catalina de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

D. José Carreras y Netto, Recaudador de contribuciones de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente

PROVIDENCIA

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al 4.º trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Mahón á 8 de Mayo de 1885.—El Administrador Depositario, F. Saura.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Mahón á 8 de Mayo de 1885.—El Alcalde, J. J. Rodríguez.—El Recaudador, José Carreras.

Ayuntamiento de Mahón

El proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporación para el próximo año económico queda de manifiesto al público en la secretaría de la misma por término de quince días á los efectos que expresa la ley municipal.

Mahón 8 Mayo de 1885.—El Alcalde presidente, J. J. Rodríguez.

Alcaldía de Mahón Beneficencia

Desde el día de hoy queda abierto al público con el carácter de permanente, el establecimiento de baños situado en el piso bajo del hospital civil de esta ciudad.

Mahón 8 Mayo de 1885.—J. J. Rodríguez.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón núm. 19 de las acciones del ferrocarril de Francia. Mahón 8 Mayo 1885.—El Director-Gerente, Juan J. Rodríguez.

Banco Hispano Colonial Comisión en Mahón

Con el fin de que los señores accionistas que tengan sus acciones domiciliadas en esta ciudad, puedan hacerlas representar en la Junta general extraordinaria convocada para el día 18 del corriente, de conformidad con el anuncio de 27 del pasado, publicado en estos periódicos locales, se ha autorizado á esta Comisión para recibir el depósito de las acciones, entregando á cada interesado un resguardo además del poder á favor de la persona por quien deseen hacerse representar.

Terminada la Junta se devolverán las acciones depositadas mediante devolución del resguardo referido.

Como los poderes y la numeración de las acciones deben estar en la Secretaría del Banco el 16 para la formación de la lista general, se advierte que deben remitirse por el correo del domingo próximo ó más tarde por el del miércoles 13.

Mahón 7 de Mayo de 1885.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flogedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc. deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serrallnt del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solter, Palou.

DOLOR

24 MEDALLAS DE ORO

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curación radical con el régimen Americano Tompson. Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece á la segunda fricción.—Está recomendado por todas las Academias Médicas de Europa y América.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

DIETARIO Hispano Americano

para 1886

R. Salvatella.—Barcelona

Contendrá: Calendario, Santoral alfabético, ferias, dietario por meses; noticias convenientes de las provincias de Cuba, Puerto-Rico, Estados Hispano-Americanos y Portugal, capitales, cabezas de partido y poblaciones importantes, establecimientos balnearios, etc., pesas, medidas y monedas con sus equivalencias extranjeras, líneas de vapores, ferrocarriles españoles, portugueses y franceses, correos, telégrafos con sus tarifas, edificios notables, universidades, etc., calles y plazas de Madrid, Barcelona y otras capitales de primer orden con todas las noticias interesantes para el viajero, anuncios é índice general de materias y señores anunciantes.

Obra indispensable á todos los comerciantes y particulares; se venderá á su tiempo á 2 plas. ejemplar.

Se admiten anuncios á precios baratísimos segun tarifa y tamaño en la

Librería de Antonio Sintes

Deyá, 4.—Mahón

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, después de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con emparrado y otros árboles frutales.

Pérdida

El lunes se perdió un medallón de plata. La persona que lo presente en esta imprenta además de darle las gracias será gratificada.

Subasta

El domingo 17 del actual, á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andrea y Pons, por separado, las fincas siguientes:

Una casa n.º 99 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad.

Otra casa n.º 20 de la calle de la Luna.

Y otra casa n.º 7 de la calle de San Roque y 12 de la calle del Rosario.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Tintorería

DE

ANTONIO CARDONA

Calle de los Negros, núm. 33

MAHÓN

El dueño de la tintorería pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha adoptado un nuevo procedimiento para el destinte de las ropas, aplicable al merino negro, á la lana y á la seda, las cuales sin que sufran el menor deterioro son susceptibles de ser teñidas en rojo, café, verde, bronco y azul.

También se tiñen pieles en diferentes colores para califas y para montar, habiendo algunas de muestra en la espresada tintorería para los que tengan el gusto de verlas. Dichas pieles para que reciban un buen tinte deben presentarse sin curtir, pero debidamente secas sin que el sol las haya castigado ni el curtidor las haya sometido á su acción.

En el espresado establecimiento se acaba de recibir un hermosísimo azul propio para teñir abrigos de señora, pañuelos de seda, etc., etc.

En el mismo se lavan y planchan con todo esmero y perfección los vestidos de color para señora, los cuales no necesitan tintarse.

En venta

Lo están una casa sita en la calle de San Jerónimo de esta ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el Notario D. José Vinent.

TEATRO

Gran compañía de zarzuela

Funcion para hoy sábado 9 de Mayo

Se pondrá en escena la novela cómica-lírico-dramática basada sobre una de Julio Verne, escrita en prosa por D. Miguel Ramos Carrion, música del maestro Fernandez Caballero, en 4 actos y 18 cuadros titulada

LOS SOBRINOS
DEL CAPITAN GRANT

NOTA.—En atención á la gran duración del espectáculo, se principiará á las 8 en punto.

Para mañana la misma funcion.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.